



Expediente: 2034/22-D2
Carátula: ACOSTA FLAVIA YANINA C/ ATENTO ARGENTINA S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO XII
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 30/06/2023 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - OCAMPO, CARLA ELIANA-PERITO CONTADOR
20132789348 - ATENTO ARGENTINA S.A., -DEMANDADO
20335405006 - ACOSTA, FLAVIA YANINA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO XII

ACTUACIONES N°: 2034/22-D2



H103124507123

JUICIO: "ACOSTA FLAVIA YANINA c/ ATENTO ARGENTINA S.A. s/ COBRO DE PESOS" - EXPTE. N° 2034/22-D2. PERICIAL CONTABLE.

Hago constar en el día de la fecha que no se libra cédula al domicilio real de perito porque la movilidad consignada fue imputada a los autos principales y no al presente cuaderno de prueba conforme surge del comprobante de pago que se adjunta en fecha 28/06/2023. Prosecretaría **San Miguel de Tucumán, 29 de junio de 2023.**MMI.2034/22-D2.

Actuación firmada en fecha 29/06/2023

Certificado digital:
CN=GONZÁLEZ ÁLVAREZ Victor Emilio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20338157615

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.